

Rectoría UACM <rectoria@uacm.edu.mx>

Fwd: Envió anexo el Oficio: UACM/Rectoría/O-075/2024, mediante el cual se les hace la solicitud de Información para Acta Entrega – Recepción de Rectoría

1 mensaje

Rectoría UACM <rectoria@uacm.edu.mx>

21 de mayo de 2024, 6:45

Para: Carlos Ernesto Martínez Rodríquez <carlos.martinez@uacm.edu.mx>, Ricardo Vega Ruíz <ri>ricardo.vega@uacm.edu.mx>



Nada humano me es ajeno

RECTORÍA 2020/2024

Rectoría Universidad Autónoma de la Ciudad de México

Normatividad de la UACM sobre su comunicación institucional:

Con base en el acuerdo UACM/CU-4/OR-01/009/16, del IV Conseio Universitario de la UACM, "Se establece que el correo electrónico institucional de la UACM es un canal oficial para la comunicación entre universitarios y se agrega a la definición de los descritos en la Política General de Comunicación Oficial e Institucional de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

"Cuando un miembro de la comunidad universitaria reciba mandatos, instrucciones o solicitudes de alguna instancia académica, administrativa o de gobierno de la UACM mediante el correo electrónico institucional, éstos serán vinculantes y quien los recibe deberá darse por enterado por la misma vía en un plazo no mayor de diez días hábiles. Salvo dificultad técnica insuperable, el no haber accedido al buzón de correo institucional, no exime a quien corresponda de las responsabilidades derivadas de los comunicados oficiales.

--- Mensaje reenviado -

De: José Alberto Benítez Oliva <alberto.benitez@uacm.edu.mx>
Fecha: El jue, 16 de may de 2024 a la(s) 8:56 a.m.
Asunto: Re: Envió anexo el Oficio: UACM/Rectoría/O-075/2024, mediante el cual se les hace la solicitud de Información para Acta Entrega – Recepción de Rectoría Para: Rectoría UACM <rectoria@uacm.edu.mx>

Va informe

Me avisan si es suficiente

El jue, 9 may 2024 a las 22:41, Rectoría UACM (<rectoria@uacm.edu.mx>) escribió:



RECTORÍA 2020/2024

Nada humano me es ajeno

Ciudad de México, 9 de mayo de 2024

Mtro. José Alberto Benítez Oliva

Secretario General

Lic. Bernardo Donato Hidalgo Tobón

Abogado General

Mtra. Raquel Torres Marín

Encargada del Despacho Tesorería

Lic. Raúl Hernández Flores

Coordinador de Planeación

Mtro. César Enrique Fuentes Hernández

Coordinador Académico

Museógrafo Fernando Fco. Félix y Valenzuela

Coordinador de Difusión Cultural y Extensión Universitaria

Mtro. Ángel Trejo Barrientos

Coordinador de Certificación y Registro

Dra. María Del Pilar Padierna Jiménez

Coordinadora de Servicios Estudiantiles

Mtro. Mario Alfredo Viveros Barragán

Encargado de la Coordinación de Comunicación

Ing. Luis Alberto Aguilar Sánchez

Encargado del Despacho de Informática y Telecomunicaciones

Arq. Hugo Enrique De Lucio Torres

Coordinador de Obras y Conservación

Lic. María Julia Cortés Enríquez

Coordinadora de Servicios Administrativos Presentes

Estimados Todos:

Tania Hogla Rodríguez Mora -Por instrucción de la Dra. Rectora, les envió anexo el Oficio: UACM/Rectoría/O-075/2024, mediante el cual se les hace la solicitud de Información para Acta Entrega – Recepción de Rectoría, de conformidad a lo estipulado en el acuerdo UACM/CU-7/EX-10/022/24 del pleno del Consejo Universitario, con la finalidad de integrar esta información al acta de entrega recepción de esta Gestión.

- 1. Asuntos en trámite que involucren a la Rectoría, al 30 de mayo de 2024.
- 2. Informe General con los Principales objetivos cumplidos por su área durante esta gestión, al 30 de mayo de 2024, en formato libre de 1 ½ cuartilla.
- 3. Formato Para Informe General UACM, Entrega Rectoría Gestión 2020-2024 también se anexa el formato

Sin más por el momento quedo en espera de su pronta atención a la presente.

Favor de confirmar la recepción del presente

Atentamente

Gabriela Arrieta

Rectoría

Rectoría Universidad Autónoma de la Ciudad de México

Normatividad de la UACM sobre su comunicación institucional:

Con base en el acuerdo UACM/CU-4/OR-01/009/16, del IV Consejo Universitario de la UACM, "Se establece que el correo electrónico institucional de la UACM es un canal oficial para la comunicación entre universitarios y se agrega a la definición de los descritos en la Política General de Comunicación Oficial e Institucional de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

"Cuando un miembro de la comunidad universitaria reciba mandatos, instrucciones o solicitudes de alguna instancia académica, administrativa o de gobierno de la UACM mediante el correo electrónico institucional, éstos serán vinculantes y quien los recibe deberá darse por enterado por la misma vía en un plazo no mayor de diez días hábiles. Salvo dificultad técnica insuperable, el no haber accedido al buzón de correo institucional, no exime a quien corresponda de las responsabilidades derivadas de los comunicados oficiales."

Mtro. José Alberto Benítez Oliva Secretaría General Ext. 16080

2 adjuntos



Informe de gestión 2020-2024.docx 17K



Formato para Informe General UACM _Entrega Rectoria.xlsx 24K